

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	12976
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	07/06/1956
<b>Norma:</b>	ACTO LEGISLATIVO
<b>Número de Norma:</b>	1
<b>Fecha de la Norma:</b>	16/02/1956
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	EJECUTESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 106 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.
<b>Comentario:</b>	A través del presente Acto Legislativo, se reforma el artículo 106 de la Constitución Nacional, el cual establece la conformación del Órgano Legislativo. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO LEGISLATIVO, DIPUTADOS, ACTO LEGISLATIVO, ASAMBLEA NACIONAL, CONSTITUCION POLITICA, CONSTITUCIONES.

## Temas Relacionados

ACTO LEGISLATIVO
ASAMBLEA NACIONAL
CONSTITUCION POLITICA
CONSTITUCIONES
DIPUTADOS
ORGANO LEGISLATIVO

## Referencias

ACTO LEGISLATIVO 1						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACTO LEGISLATIVO 1						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
CONSTITUCION POLITICA (1946)	xxxx	04/03/1946	9938	04/03/1946	REFORMA PARCIALMENTE	El presente Acto Legislativo, reforma el Artículo 106 de la Constitución Nacional de 1946.

